

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Frontera, Coahuila
Área u oficina:	Departamento de la juventud. Jóvenes en Acción
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Atención de jóvenes incorporándolos a la vida social, cultural, deportiva, educativa para desarrollar sus habilidades formando mejores ciudadanos.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Directora y Coordinador
Fundamento Legal:	Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Formatos que se utilizan para el trámite:	
Lugar de atención:	Edificio de la casa de la municipalidad en calle : Juárez s/n col. Zona Centro
Teléfono:	6-35-27-40 ext. 123
Horarios de atención:	De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 15:00 p.m.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Atención a jóvenes de 12 a 29 años de edad residentes de Cd. Frontera, Coahuila
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	
Monto de los derechos:	Gratuito
Tiempo de respuesta :	1 semana
Vigencia del trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	
Correo electrónico oficial de la dependencia:	Juventud@ciudadfrontera.gob.mx
Página web de la dependencia:	https://www.facebook.com/pages/jovenes-en-accion-frontera/
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	